



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR

ESTRUCTURA VIGENTE
AL 31 DE MARZO DE 2024

II

DIRECCIÓN DE
PRESTACIONES
MÉDICAS

UNIDAD DEL
PROGRAMA
IMSS BIENESTAR

III

COORDINACIÓN DE
ATENCIÓN INTEGRAL A
LA SALUD

COORDINACIÓN DE
ACCIÓN COMUNITARIA

COORDINACIÓN DE
PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y
SISTEMAS DE
INFORMACIÓN

COORDINACIÓN DE
FINANZAS E
INFRAESTRUCTURA

DIVISIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA

DIVISIÓN DE
ACCIONES
COMUNITARIAS PARA
LA SALUD

DIVISIÓN DE
PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y
EVALUACIÓN

DIVISIÓN DE
FINANZAS

DIVISIÓN DE
CONTROL Y
SEGUIMIENTO

IV

DIVISIÓN DE
VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA Y
CONTROL DE
ENFERMEDADES

DIVISIÓN DE
SALUD
REPRODUCTIVA

DIVISIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

DIVISIÓN JURÍDICA